

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA GEP PUBLICIDAD E INNOVACION ESTILOGRAFICO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle LOLA QUINTANA Numero: 163H Y PASAJE SAN JUAN de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía **GEP PUBLICIDAD E INNOVACION ESTILOGRAFICO CIA. LTDA.**, encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios realizan una video conferencia debido a que se encuentran fuera del país, renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos:

A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2019

B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía el Sr. Roberto Manuel Espinosa Villalba quien actúa como secretario y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.-. Edison Ramiro Guananga Iza PROPIETARIO de 196 participaciones B.- Manuel Roberto Espinosa Villalba PROPIETARIO y PRESIDENTE portadora de 204 participaciones cada participación tiene el valor de 1,00 un dólar; se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena se de lectura al orden del día:

A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2019

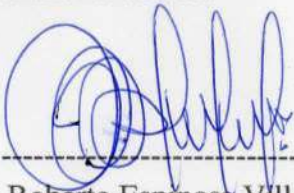
B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION

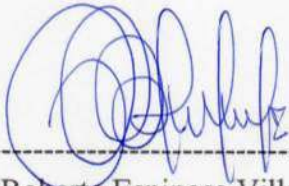
En su calidad de Presidente el Sr. Manuel Roberto Espinosa Villalba su calidad de Gerente General de GEP PUBLICIDAD E INNOVACION ESTILOGRAFICO CIA. LTDA., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de diciembre del 2019. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere iniciar el proceso de liquidación voluntaria de la compañía.

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:30 firma el acta la gerencia para constancia todos los socios.

Firma por: -----
Sr. Manuel Roberto Espinosa Villalba
GERENTE GENERAL.

F: -----
Sr. Manuel Roberto Espinosa Villalba
PRESIDENTE